



O F I C I O

S/REF.

N/REF. hc-3

FECHA: 5 mai 2022

ASUNTO: RDO. CERTIFICADO HOMOLOGACION FABRICANTE CARTUCHERÍA

OBJET: INSPECTION DES CALIBRES ACCEPTÉS POUR LE PRODUCTEUR

DESTINATARIO: NOBEL SPORT ESPAÑA, S.L.U.

COPIA: DIRECTEUR DU BUREAU PERMANENT DE LA C.I.P.

BANCO OFICIAL DE
PRUEBAS DE EIBAR

SALIDA

Nº: S-22-SDG005

Fecha: 05-05-2022

Adjunto se remite certificado de homologación de fabricante de cartuchería.

Nous avons l'honneur de porter a votre connaissance que nous acceptons apres les tests d'inspection en fonctions des regles de la C.I.P., les calibres suivants:

Cartuchos / Cartouches: 12/70, 16/70 et 20/70

Fabricante / Fabricant: NOBEL SPORT ESPAÑA, S.L.U.

Fecha de emisión / date d'émission: 05/05/2022

Certificat de l'homologation d'un type de munition du fabricant annexé.

EL INGENIERO DIRECTOR DEL BANCO DE PRUEBAS DE ÉIBAR



Santiago David Gómez Herranz

CORREO ELECTRÓNICO:

oficina@bancodepruebas.org

Pág. 1 de 1

Polígono industrial
Azitain 2-J
20600 EIBAR
TEL: 943201584



**BANCO OFICIAL DE
PRUEBAS DE ÉIBAR**

CLASE 8.^a

REGISTRO DE MARCAS



004390021

**CIP
M**

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN FABRICANTE DE CARTUCHERÍA

NOBEL SPORT ESPAÑA S.A.U.

Actividad certificada:

Fabricación de cartuchería de caza de calibres:

12/70, 16/70 y 20/70

Lugar de la certificación:

Carretera de Carbajosa, S/N, 24228 Villacil, León. España.

En cumplimiento de la Decisión XV-7 adoptada por la COMISIÓN INTERNACIONAL PERMANENTE PARA EL ENSAYO DE ARMAS DE FUEGO PORTATILES (C.I.P.), publicada en el B.O.E. nº 93 de fecha 19 de abril de 1983, se ha procedido a la homologación de las instalaciones del fabricante. Comprobándose que CUMPLE SATISFACTORIAMENTE las normas exigidas por la C.I.P.

Quedando autorizado a colocar en el envase de toda la munición, que previamente haya sido homologada, el signo de Control de Munición Español.

Este certificado es válido desde **09/05/2022** hasta **08/05/2023**.

Éibar (España), 5 de mayo de 2022

El Ingeniero Director



**CIP
M**



Santiago David Gómez Herranz

www.bancodepruebas.org

Certificado núm. 03/2022/004390021



**BANCO OFICIAL DE
PRUEBAS DE ÉIBAR**

**CIP
M**

[REVERSO CERTIFICADO]

El tipo de munición cumple con las exigencias de la Orden de 19 de febrero de 1979 por la que se aprueba el Reglamento de pruebas de Armas de Fuego Portátiles y sus Municiones en su capítulo 3, Control de Municiones, que está de acuerdo con la Decisión XV-7 de la C.I.P.

El FABRICANTE está autorizado a marcar por cada tipo de munición el símbolo de prueba de municiones del BANCO OFICIAL DE PRUEBAS DE ÉIBAR, acreditado por la COMISIÓN INTERNACIONAL PERMANENTE PARA EL ENSAYO DE ARMAS DE FUEGO PORTATILES (C.I.P.), y el símbolo CIP M hasta la fecha autorizada.

La Directiva 91/477/CEE obliga a que todo paquete más pequeño de munición completa vaya marcado de manera que indique el nombre del fabricante, el número de identificación del lote, el calibre y el tipo de munición.

El FABRICANTE queda obligado a realizar el CONTROL DE INSPECCIÓN sobre el tipo de munición producido.

La omisión por el FABRICANTE del CONTROL DE INSPECCIÓN por lote de fabricación puede invalidar este certificado.